

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Responsable: Gerencia Administrativa

Revisión No. 0 11062020

Página No. 1 de 2

De conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Circular Externa 002 de 2015 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la política interna de manejo de la información implementada por PROYECTA / PROTELCA DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SUS CONSORCIOS y las demás normas concordantes, a través de las cuales se establecen disposiciones generales en materia de hábeas data y se regula el tratamiento de la información que contenga datos personales, me permito declarar de manera expresa que:

- Autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a PROYECTA / PROTELCA
 DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SUS CONSORCIOS , para que en los términos legalmente establecidos
 realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los
 datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales,
 contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos
 en el presente documento.
- Dicha autorización para adelantar el tratamiento de mis datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la empresa PROYECTA / PROTELCA DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SUS CONSORCIOS y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.
- En ese sentido, declaro conocer que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades definidas en el documento Política de Protección de Datos Vigente
- Der igual forma, declaro que me han sido informados y conozco los derechos que el ordenamiento legal y la jurisprudencia, conceden al titular de los datos personales y que incluyen entre otras prerrogativas las que a continuación se relacionan: (i) Conocer, actualizar y rectificar datos personales frente a los responsables o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; (ii) solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento; (iii) ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; (iv) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, (vi) acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

La política de manejo de datos personales adoptada por PROYECTA / PROTELCA DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SUS CONSORCIOS , fue informada vía correo electrónico y/o presencialmente.



AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Responsable: Gerencia Administrativa

Revisión No. 0 11062020

Página No. 2 de 2

Finalmente, manifiesto conocer que en los casos en que requiera ejercer los derechos anteriormente mencionados, la solicitud respectiva podrá ser elevada a través de los mecanismos dispuestos para tal fin por la PROYECTA / PROTELCA DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SUS CONSORCIOS , que corresponden a los siguientes:

La presente política aplica para el tratamiento de datos de las empresas:

PROYECTA Arquitectos Ingenieros SAS - NIT 830500675-8

PROTELCA Ingenieros Arquitectos SAS NIT 830037322-8

Cuando en sus actuaciones lo hacen de manera individual, consorciadas entre ellas o consorciadas con otras compañías.

Para efectos de esta política las empresas mencionadas anteriormente se denominaron PROYECTA / PROTELCA DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SUS CONSORCIOS a lo largo del documento